GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"
Carlos A. López c/ Brasil Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957 Concepción - Paraguay

NOTA UOC Nº : 389/2023

Concepción, 05 de Diciembre de 2023

Señor
Dr. Juan Agustín María Encina Pérez
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de poner a consideración de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS** 8/2023 **"Construcciones y reparaciones en instituciones educativas"**, con ID N° 436.047, a fin de manifestarle cuanto sigue:

El proceso de referencia ha sido realizado, tomando todos los recaudos y normativas vigentes en la Ley de Contrataciones Públicas, por tanto según los controles previos de la verificación por parte de la DNCP no arrojaron inconsistencias en el proceso, ni en las documentaciones remitidas. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, queda bajo exclusiva responsabilidad de la convocante.

En los documentos verificados por el Comité Evaluador, el oferente adjudicado cumple con todos los requerimientos establecidos en el PBC, no obstante remitimos un Informe Complementario para subsanar lo observado por la DNCP.

Sin otro motivo en particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

CP. Johana Cabrera
Directora de la UOC